

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA HOSPIMAGENES S.A.**

Señores Accionistas:

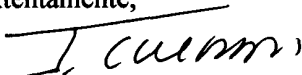
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.010

Por disposición gubernamental con fecha 22 de enero 2010 el Consejo Nacional de Zonas Francas canceló la calificación de Hospimágenes S.A. como usuaria de Zona Franca por lo que a partir de dicha fecha todas las transacciones las realizamos como contribuyentes normales.

1. Durante el presente ejercicio económico, la compañía ha desempeñado con eficiencia sus funciones relacionadas con la administración y Operación del servicio de imagenología, incurriendo para ello en los gastos operativos necesarios.
2. Las obligaciones laborales con los empleados de la compañía, así como las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas SRI se han cumplido en forma oportuna.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2010 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
4. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
5. Durante el presente ejercicio fiscal se han realizado inversiones significativas a fin de proporcionar mayor protección a los equipos médicos, bajo requerimientos técnicos, lo cual nos permitirá reducir el porcentaje de siniestralidad.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Guerra
Gerente General
HOSPIMAGENES S.A.

